



Bogotá D.C.

Doctora:  
Sandra Milena Tapias Mena  
Directora Nacional Simit  
Ciudad

Referencia: *Informe supervisión y Cumplimiento de Obligaciones Contractuales - Contrato No. 03 de 2015 - suscrito con Martha Rocío Mendoza Saavedra, correspondiente al mes de mayo de 2015.*

Respetada doctora.

En mi calidad de supervisor del contrato N° 03 de 2015 cuyo objeto es "Prestar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT, por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional, sus servicios profesionales de asesoría en temas presupuestales y de planeación estratégica, para apoyar el fortalecimiento institucional de la función pública asignada a LA FEDERACIÓN, por disposición del artículo 10 de la Ley 769 de 2002", y de conformidad con el memorando interno de fecha 07 de enero de 2015, me permito a continuación rendir informe de supervisión, de conformidad con lo señalado en la cláusula cuarta del contrato, referente a las obligaciones de la contratista así:

	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la función y el recurso público de que trata la Ley 769 de 2002 en sus artículos 10 y 11.	X		Acompañamiento al equipo que está realizando la liquidación del Fondo de Cobertura de los contratos de concesión. Se emitió concepto escrito que forma parte del informe presentado.
2.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit en el seguimiento de los proyectos priorizados para la vigencia 2015.	X		La contratista realizó seguimiento al plan de trabajo para la operación directa del SIMIT, verificando
3.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit y sus servicios compartidos, en la correcta gestión presupuestal del recurso público Simit.	X		La contratista emitió respuesta a la consulta respecto a la responsabilidades de los supervisores en el proceso presupuestal.
4.	Emitir los conceptos que le sean solicitados en relación con la gestión			La contratista absolvió consulta sobre la liquidación del fondo de cobertura de los



Federación Colombiana  
de Municipios / Simit Nacional



@Fedemunicipios / @Simit\_FCM



Fedemunicipios

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL

	del recurso público de la Federación - Simit y de las autoridades de tránsito territoriales, presentando recomendaciones y soluciones a las consultas planteadas.	X		contratos de concesión, así mismo emitió concepto respecto a los requisitos presupuestales para la modificación de un convenio con entidades financieras.
5.	Apoyar a la Dirección Nacional Simit en la proposición, estructuración y seguimiento de las acciones de mejora que sean implementadas conforme los requerimientos efectuados por la Contraloría General de la República, para la auditoría de carácter gubernamental, o intersectorial que sea llevada a cabo.	X		La contratista realizó acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la capacidad de supervisión en los contratos de concesión e interventora del simit.
6.	Asesorar y soportar técnicamente la implementación de las acciones que se desprendan de la formulación del plan de mejoramiento, que deba ser presentado ante la Contraloría General de la República.	X		No se requirió a la contratista actividades relacionadas con esta obligación.
7.	Asesorar a la Federación - Simit respecto de la auditoría que lleve a cabo la Contraloría General de República en la presente vigencia.	X		No ha iniciado la auditoría 2015
8.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit en los temas de planeación estratégica.	X		La contratista brindo acompañamiento técnico en la actualización y divulgación del plan estratégico del SIMIT 2015-2020.
9.	Elaborar un documento didáctico que sirva de apoyo a la gestión presupuestal de las autoridades territoriales de tránsito territoriales, autorizando desde ya a la Federación -Simit, para su distribución y/o reproducción.	X		La contratista no realizo modificaciones al documento durante el mes de mayo.
10.	Asistir a las reuniones y mesas de trabajo a las cuales sea convocada, de manera presencial o virtualmente	X		- La contratista asistió a las reuniones programadas en la FCM- SIMIT.
11.	Presentar mensualmente informes escritos sobre actividades desarrolladas, las cuales serán verificadas por el supervisor del contrato.	X		La contratista el 9 de junio de 2015, presento informe de actividades referente al mes de marzo.
12.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y entorpecimientos.	X		Durante el periodo analizado no se evidencio lo contrario.
13.	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	X		La contratista Declaro que ha antenido la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. Hasta la fecha del presente informe no se evidencia incumplimiento a la obligación.



14.	Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de seguridad social contenidas en la ley 100 de 1993.	X		Aporto pago de aportes a seguridad social del mes de mayo de 2015
-----	---	---	--	---

**CONCLUSIONES:**

Del periodo analizado se evidencia que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y de conformidad con lo previsto contractualmente.

Sin otro particular,



**OSCAR IVAN LAVERDE JIMENEZ**  
Profesional de Contratación y  
Soporte Jurídico a la Operación  
Supervisor



Federación Colombiana  
de Municipios / Simit Nacional



@Fedemunicipios / @Simit\_FCM



Fedemunicipios

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL**